

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE DEPOSITOS, S. A. (BANCOR)

Se comunica a los accionistas que se celebrará Junta general extraordinaria, el día 24 de agosto de 1989, a las nueve treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

I. Ratificación de nombramiento de un Consejero.

II. Propuesta de canje de acciones con emisión de nuevos títulos o resguardos provisionales, con el fin de regularizar la situación de todas las acciones emitidas por la Sociedad y/o la agrupación para el cambio de su valor nominal por el de 5.000 pesetas para cada nueva acción, con el consiguiente cambio de numeración de títulos y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y demás relacionados con el mismo.

El plazo para la presentación de las acciones actualmente en circulación será de tres meses a partir de la publicación del acuerdo aprobatorio de la Junta general en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose en él y desde ahora que esta Sociedad procederá a declarar la nulidad de las acciones que no hayan sido presentadas para su canje dentro del referido plazo y que por las no presentadas la Sociedad emitirá nuevos títulos o resguardos que de inmediato serán vendidos por cuenta y riesgo de los interesados, con intervención del fedatario mercantil, depositándose el importe líquido de la venta en el Banco de España de esta capital a disposición de dichos interesados.

III. Delegación de facultades.

IV. Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que la convocatoria y orden del día han sido adoptados con la intervención del Letrado asesor, según previene la Ley 39/1975 y el Real Decreto de 5 de agosto de 1977.

Madrid, 7 de agosto de 1989.-El Consejo de Administración.-12.162-C.

SOCOMECE ONDULADORES ESTATICOS, S. A.

Convocatoria

Se convoca Juntas generales ordinaria y extraordinaria de «Socomece Onduladores Estáticos, Sociedad Anónima», a tener lugar en calle Marqués del Riscal, 11, 5.º, 28010 Madrid, el día 31 de agosto de 1989, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el día 1 de septiembre de 1989, en segunda convocatoria, con sujeción a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Aprobación del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorandum de la Sociedad del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.-Reducción del capital social y elevación simultánea del mismo en los importes que acuerde la Junta general.

Segundo.-Renovación de los Administradores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de agosto de 1989.-El Administrador solidario.-12.158-C.

PROPIETARIA AL CLUB, S. A.

Junta general extraordinaria

Por medio de la presente se convoca, conforme a la normativa vigente, a los accionistas de «Propietaria Al Club, Sociedad Anónima», para la celebración de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en las instalaciones del club de tenis «Al Club», en Velilla, Almuñécar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Acta Junta anterior.

Segundo.-Censura de la gestión social.

Tercero.-Aprobación, en su caso, de los Balances y estado de cuentas de la Sociedad.

Cuarto.-Obras realizadas en las instalaciones deportivas.

Quinto.-Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 31 de agosto de 1989, a las diecinueve horas, y si no se alcanzara el quórum necesario, veinticuatro horas después, el día 1 de septiembre de 1989, y no alcanzándose el quórum requerido, veinticuatro horas después, en tercera convocatoria, el día 2 de septiembre de 1989.

Almuñécar, 31 de julio de 1989.-El Presidente.-12.159-C.

URBANIZACIONES Y DEPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

Esta Sociedad tomó, con fecha 26 de junio de 1989, el acuerdo de su disolución y liquidación simultáneas, aprobándose el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	6.000.000
Provisión gastos disolución	2.416.458
Total Activo	8.416.458
Pasivo:	
Capital	2.400.000
Reservas	6.016.458
Total Pasivo	8.416.458

Lérida, 17 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vicente Benet.-5.132-D.

COMPañIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir de las fechas que se indican, procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones:

Serie 14.ª Emisión: 15 de enero de 1955. Cupón 69. Vencimiento: 1 de agosto de 1989.

Serie 45.ª Emisión: 5 de febrero de 1982. Cupón 15. Vencimiento: 5 de agosto de 1989.

Serie 44.ª Emisión: 10 de febrero de 1981. Cupón 17. Vencimiento: 11 de agosto de 1989.

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie 14.ª Emisión: 15 de enero de 1955. Vencimiento: 1 de agosto de 1989.

Cuyas listas estarán expuestas en los bancos, a partir de la fecha de vencimiento, para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los bancos encargados de efectuar estos pagos son: Banco Bilbao Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Confederación Española de Cajas de Ahorro y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 10 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-4.261-14.

LONGINOTTI ESPAÑOLA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 166 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 14 de octubre de 1988, acordó liquidar la Sociedad aprobándose el Balance de cierre siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	18.028.421
Pérdidas	970.372
Previsión gastos liquidación	560.000
Total Activo	19.558.793
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Reservas	14.558.793
Total Pasivo	19.558.793

Barcelona, 17 de febrero de 1989.-El Liquidador, Santiago Aguilar Canosa.-11.855-C.

ABONOS ZURDO, S. A.

Por acuerdo de Junta general de accionistas se comunica, a los efectos de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad ha trasladado su domicilio social de Arévalo, plaza Santo Domingo, 9, a Madrid, calle Velázquez, 55.

Madrid, 25 de julio de 1989.-Juan Zurdo, Presidente del Consejo de Administración.-11.790-C.

PROMOFASA

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Promociones Farras, Sociedad Anónima», celebrada el día 22 de mayo de 1989, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiéndose a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 25 de julio de 1989.-Eugenio Lloréns Sanjuán, Secretario de la Junta.-4.265-16.

ASOCIACION MUTUA PATRONAL

De conformidad con el artículo 106 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado (Real Decreto 1348/1985), se pone en general conocimiento que la Asamblea general extraordinaria de esta Compañía, en su sesión de fecha 11 de julio de 1989, ha acordado

la liquidación de la misma, fijando el Haber líquido en la cantidad de 45.939.562 pesetas, el cual será repartido entre los mutualistas transcurridos sesenta días de la publicación de los anuncios oportunos sin haberse producido oposición de ningún mutualista, acreedor o persona interesada.

Barcelona, 21 de julio de 1989.-Nicolás Guerrero Gilabert, Liquidador único.-11.805-C.

UNIT, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Unit, Sociedad Anónima», celebrada el día 15 de noviembre de 1988, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, acogiendo a los artículos 150 y 155 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la citada Ley.

Barcelona, 25 de julio de 1989.-Eugenio Llorens Sanjuán, Secretario de la Junta.-4.264-16.

VIEJA SAL, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas, celebrada el día 11 de julio de 1989, ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, en base al siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	9.606.623
Total Activo	9.606.623
Pasivo:	
Capital social	8.000.000
Reserva Legal	1.280.000
Gastos liquidaciones pendientes pago	326.623
Total Pasivo	9.606.623

Murcia, 11 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-5.186-D.

ANCAFE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 21 de agosto de 1989, a las once horas, en el domicilio social de la Sociedad.

Primero.-Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.-Lectura y aprobación del Balance de los años 1987 y 1988.

Tercero.-Regulación de operaciones pendientes y estudio y consideración de la disolución de esta Sociedad Anónima, sobre las directrices que se aprueben en esta Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 1 de agosto de 1989.-El Presidente.-5.256-D.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Intereses de obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de los títulos de la emisión «Junio 1986» de esta Sociedad, que de acuerdo con las características de dicha emisión, el interés bruto anual que registrará durante el periodo correspondiente al cuarto año de la vida de la emisión, del 18 de julio de 1989 al 17 de julio de 1990, será del 12,65 por 100.

Este tipo de interés será pagadero por semestres vencidos el 18 de enero de 1990 y 18 de julio de 1990, publicándose con la debida antelación a estas fechas el importe neto de cada cupón.

Madrid, 2 de agosto de 1989.-El Subdirector general de Finanzas.-12.128-C.

METALICAS DE PAMPLONA, S. A.

(Disolución de la Sociedad)

Que la Junta general extraordinaria, celebrada el 5 de julio de 1989, acordó la disolución de la Sociedad «Metálicas de Pamplona, Sociedad Anónima».

Noain (Navarra), 5 de julio de 1989.-El Secretario, Jesús Iruire Arigita.-5.324-D.

METALICAS DE PAMPLONA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, reunida con carácter universal el día 6 de julio de 1989, aprobó, por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Resultados ejercicios anteriores	1.846.090.000
Total	1.846.090.000
Pasivo:	
Capital social	281.200.000
Reservas	1.564.890.000
Total	1.846.090.000

Noain (Navarra), 6 de julio de 1989.-La Comisión Liquidadora.-5.323-D.

ANDRES PORTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Mataró, calle Argentona, 59, tercero, cuarta, el próximo día 29 de agosto, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Disolver la Sociedad Anónima, de conformidad con el artículo 150 de la Ley de 7 de julio de 1951.

Tercero.-Nombramiento de liquidador y determinación de las bases y plazos para la liquidación.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Mataró, 18 de julio de 1989.-5.094-D.

PREMIERE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la ciudad de Mataró, calle Argentona, 59, tercero, tercera, el próximo día 29 de agosto, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1988.

Segundo.-Disolver la Sociedad Anónima, de conformidad con el artículo 150 de la Ley de 7 de julio de 1951.

Tercero.-Nombramiento de liquidador y determinación de las bases y plazos para la liquidación.

Cuarto.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Mataró, 18 de julio de 1989.-El Administrador, Andreu Porta Bañeres.-5.095-D.

SACHS IBERICA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, barrio de la «Cruz», 250, Lezama, el día 7 de septiembre próximo, a las once de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social por 375.000.000 de pesetas.

Segundo.-Facultación al Consejo para que desarrolle, con la amplitud necesaria, el acuerdo que se adopte, adjudicando, en su caso, con plena libertad las acciones sobrantes, una vez transcurrido el plazo dentro del que los accionistas puedan ejercitar su derecho de suscripción preferente, pudiendo acreditar la suscripción y el desembolso del contravalor de los títulos que se emitan.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, referente al capital social.

Cuarto.-Aprobación del acta o nombramiento de Interventores para su aprobación, de acuerdo con lo prevenido en la Ley.

A efectos del cumplimiento de formalidad legal, los señores accionistas que deseen acudir a la Junta, inmobilizarán sus títulos con cinco días de antelación, a su celebración en la Caja Social o Entidad bancaria.

Esta convocatoria ha sido supervisada por el Letrado Asesor de la Sociedad y se comunica para conocimiento de los interesados.

Lezama, 27 de julio de 1989.-El Vicepresidente en funciones de Presidente del Consejo.-11.968-C.

ASEFA, S. A., Compañía Española de Seguros y Reaseguros

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía para el día 11 de septiembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 12 de septiembre de 1989, a las diechocho horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de «Asefa, Sociedad Anónima, Compañía Española de Seguros y Reaseguros», bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del Consejo de Administración de la Sociedad, en cuanto al número de Consejeros y miembros del mismo.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de agosto de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Moreno Mintegui.-11.996-C.

CORCHERA SIERRA NORTE, S. A. (COR SINOSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, conforme a lo establecido, tanto en los Estatutos de la Sociedad como en la Ley de Sociedades Anónimas, se

convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos del excelentísimo Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra (Sevilla), en plaza del Dr. Nocea, número 1, el día 25 de septiembre de 1989, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 26 de septiembre de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Ampliación de capital.
Segundo.—Propuesta de modificación de Estatutos para cambiar las acciones de nominativas al portador.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Cazalla de la Sierra (Sevilla), 31 de julio de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.232-D.

RESIDENCIA CLUB, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse el día 4 de septiembre, a las trece horas, en su domicilio social, sito en Palma, avenida Jaime III, número 20, primero, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas de los ejercicios de 1983 a 1988.
Segundo.—Informe Administrador único y situación Sociedad.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Aprobación del acta, en su caso.

Palma, 19 de julio de 1989.—El Administrador, Pedro Coronel García.—11.988-C.

OLEAGINOSAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad «Oleaginosas Españolas, Sociedad Anónima» (OESA), Entidad domiciliada en Barcelona, Muelle del Contradique, sin número, a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de la Compañía en el Muelle de Contradique, sin número, el próximo día 1 de septiembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 2 de septiembre, también a las doce horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

- Primero.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración.
Segundo.—Nombramiento de Secretario del Consejo de Administración.
Tercero.—Delegación de facultades en los miembros del Consejo de Administración.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de agosto de 1989.—Visto bueno: El Presidente, Saustiano Mandiá Saigueiro.—11.994-C.

MINCONSULT, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 5 de septiembre de 1989, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Oruro, número 9, primero, y en

segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora antes indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Reducción y subsiguiente ampliación del capital social.
Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.
Tercero.—Ruegos y preguntas.
Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de agosto de 1989.—El Secretario del Consejo, Angel Andrés Moreno González.—11.971-C.

AFEISA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 41.752.000 pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 24.560.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 31 de julio de 1989.—El Administrador.—4.283-16.

2.ª 8-8-1989

ORFIDE, S. A.

En cumplimiento de los artículos 47 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 28 de julio de 1989, se ha adoptado por unanimidad el acuerdo de proceder a la reducción del capital social que, tras el mismo, quedará fijado en la cifra de 30.000.000 de pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis López Budía.—12.121-C.

y 3.ª 8-8-1989

TORNILLERIA Y DECOLETAGE SANTACANA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 49.000.000 de pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 5.000.000 de pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Espuglas de Llobregat, 26 de julio de 1989.—El Administrador.—4.282-16.

2.ª 8-8-1989

FECH, S. A.

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 86 y 142 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, por medio del presente anuncio, lo siguiente:

Que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en reunión celebrada el 1 de junio de 1989, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.—Aprobar la fusión de la Compañía «Actis Internacional de Representaciones, Sociedad Anónima» (ACTIS) con «Fech, Sociedad Anónima», mediante absorción de la primera por la segunda, con disolución sin liquidación de la primera, cuyo patrimonio se transfiriere en bloque con todos sus derechos y obligaciones a «Fech, Sociedad Anónima», así como el Balance general cerrado al 31 de mayo de 1989.

Segundo.—Ampliar el capital hasta un importe máximo de 16.078.000 pesetas mediante la creación,

emisión y puesta en circulación de 10.078 acciones ordinarias, al portador, de 100 pesetas de valor nominal, numeradas correlativamente del 6.001 al 16.079, ambos inclusive, las cuales gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación, y se destinan a ser canjeadas en la proporción de una acción de «Actis Internacional de Representaciones, Sociedad Anónima» por cada cuatro acciones de «Fech, Sociedad Anónima».

Tercero.—Someter la validez y eficacia de los anteriores acuerdos al cumplimiento de la condición suspensiva que por parte de «Actis Internacional de Representaciones, Sociedad Anónima» se adopten, mediante acuerdos de su Junta general de accionistas, los correspondientes acuerdos de fusión por absorción, en los mismos términos aprobados por esta Junta.

Madrid, 31 de julio de 1989.—El Administrador, Fernando Chiciana Lucena.—12.111-C.

2.ª 8-8-1989

NUEVA COMPAÑIA DE INVERSIONES, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 17 de julio de 1989, acordó reducir su capital social en la cifra de 9.303.555.500 pesetas. Dicha reducción de capital se llevará a cabo mediante el reembolso oportuno a determinados accionistas, concertando entregas dinerarias o no dinerarias, con la consiguiente amortización e inutilización de los títulos representativos de las acciones que éstos posean en la Sociedad.

Madrid, 25 de julio de 1989.—El Administrador único.—11.953-C.

2.ª 8-8-1989

PAM, S. A.

BARCELONA

De conformidad a cuanto establecen los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 21 de junio de 1989, acordó, por unanimidad, reducir capital social en 15.727.000 pesetas, y dejarlo establecido en la suma de 500.000 pesetas, mediante restituir a los accionistas sus aportaciones, y modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Barcelona, 24 de julio de 1989.—El Administrador.—11.948-C.

2.ª 8-8-1989

EDIFICIO GARDEN LLORET, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 39.500.000 pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 250.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 27 de julio de 1989.—El Administrador.—4.284-16.

2.ª 8-8-1989

REGULO, S. A. ENTIDAD DE FINANCIACION

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 5 de septiembre, a las catorce horas, en Valencia, calle Comedias, número 7, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda

convocatoria, si no hubiera asistido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para su válida constitución y celebración, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Formalización de acuerdos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación, si procede, del acta, o nombramiento de Interventores a tal fin.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Presidente de «Relaciones Patrimoniales, Sociedad Anónima», Eduardo González Cagigas.-4.317-10.

INDYCOM, S. A.

Por acuerdo de la Junta general celebrada el día 10 de marzo de 1989, esta Sociedad ha acordado reducir su capital a la cantidad de 16.667.880 pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Barcelona, 28 de julio de 1989.-«Indycom, Sociedad Anónima», por el Consejo de Administración, un Consejero.-4.301-16. 2.ª 8-8-1989

BALEAR DE ALIMENTOS REFRIGERADOS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 13 de julio de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 9.900.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 200 acciones al portador actuales de 50.000 pesetas, que pasarán a tener un valor nominal de 500 pesetas cada una, totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas el montante de la reducción acordada.

Lo que se informa a los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónima, y disposiciones concordantes.

Palma de Mallorca, 14 de julio de 1989.-El Consejero-Delegado, Francisco Najar Graupera.-5.173-D. 2.ª 8-8-1989

CONCESIONES DE FRIO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 30 de junio de 1989, tomó el acuerdo unánime de reducir su capital en 38.700.000 pesetas, que serán retornadas a los accionistas en la proporción que corresponda. El capital residual es de 4.500.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de la legislación vigente.

Barcelona, 27 de julio de 1989.-El Administrador.-4.185-16. 2.ª 8-8-1989

INMOBILIARIA EUROPA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general el día 7 de septiembre de 1989, en paseo Nuestra Señora del Coll,

número 34 (Torre), de Barcelona, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 8 de septiembre de 1989, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese en la primera las mayorías necesarias, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión de la Administración de la Compañía y, en su caso, aprobación de la misma.

Segundo.-Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros. Delegación para llevar a cumplimiento el acuerdo correspondiente.

Barcelona, 27 de julio de 1989.-El Vicepresidente, Jaime Blasco Font de Rubinar.-4.327-12.

FUNDACION «DOMINGO MARTINEZ»

Convocatoria para el próximo curso 1989/1990

Se convocan 1.610 becas o ayudas para estudios por 100.000.000 de pesetas.

Pueden solicitarlas empleados de Empresas fabricantes de oxígeno, nitrógeno, argón y acetileno hasta el 16 de septiembre de 1989.

Doce premios o ayudas a la investigación por 20.000.000 de pesetas:

Uno extraordinario de 9.000.000 de pesetas sobre el tema: «Utilización de gases criogénicos en la preparación de nuevos óxidos superconductores».

Once ordinarios de 1.000.000 de pesetas sobre 11 temas referidos a aplicaciones de gases industriales.

Pueden solicitarlos titulados superiores hasta el 20 de octubre de 1989.

Disponibles impresos de convocatorias e información en oficinas de la Fundación, Pasión, 5 y 7, teléfono 343480, apartado 862, Valladolid, y en todas las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia.

Madrid, 28 de julio de 1989.-11.960-C.

REFORMAS URBANAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

A petición de accionistas, que representan más del 10 por 100 del capital social desembolsado, se convoca reunión de la Junta general de la Sociedad, de carácter extraordinario, a celebrar el próximo día 11 de septiembre de 1989, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local bajo del bloque 17, plaza de la Mancha, 17, de la ciudad de Albacete, para tratar de los siguientes puntos del orden del día:

Primero.-Cese de los miembros del Consejo de Administración. Revocación de poderes y facultades.

Segundo.-Designación de Administrador general único, conforme al artículo 8.º de los Estatutos sociales. Otorgamiento de poderes y facultades.

Albacete, 25 de julio de 1989.-El Secretario de la Sociedad, Tomás Escalonilla Muncharaz.-11.977-C.

FINANCIERA REUS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general de sus accionistas celebrada el 27 de junio de 1989 acordó la reducción de su capital social en 37.500.000 pesetas, llevándose a cabo mediante reintegro a los socios, en efectivo y de una sola vez, de la mitad del valor nominal de sus respectivas acciones con cargo al capital social y

correlativa reducción del valor de cada acción al de la mitad de su actual valor nominal. Se hace público a los fines del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónima.

Reus, 20 de julio de 1989.-El Secretario.-5.167-D. 1.ª 8-8-1989

GENERAL INFORMATICA 2000, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 y concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general de accionistas de «General Informática 2000, Sociedad Anónima», en liquidación, por el señor Liquidador don Raúl Sama Melero, provisto con documento nacional de identidad número 50.163.824, a celebrar en el despacho número 3, sito en la planta 5.ª de la casa número 6 de la calle Mayor de esta capital, donde se encuentra el bufete del Letrado José María Pérez Vicente, el día 8 de septiembre de 1989, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria, y, de no lograrse quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente día 9, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance final que se inserta a continuación:

	Pesetas
Activo:	
1. Bancos c/c	177.800
2. Pérdidas consignadas en último Balance aprobado en Junta general	1.133.756
3. Gastos posteriores y Pérdidas y Ganancias	957.862
4. Hacienda Pública deudora por IVA	70.582
5. Previsión para gastos necesarios de liquidación	200.000
Total	2.540.000
Pasivo:	
1. Capital social desembolsado	2.540.000

Corresponde percibir a cada acción la cantidad de 70 pesetas, sin perjuicio de la posible devolución de Hacienda del IVA, que supone una cantidad de 70.582 pesetas, de las que correspondería a cada una de las acciones otras 27,78 pesetas.

De las 200.000 pesetas previstas para gastos necesarios, el sobrante, si lo hubiere, se repartirá por igual entre las 2.540 acciones representativas del capital social desembolsado.

Segundo.-Pago, si se aprobare en la misma Junta, de las 70 pesetas por acción, sin perjuicio del posterior abono, tanto de la devolución del IVA, si se produce, como de la cantidad sobrante de las 200.000 previstas para gastos futuros necesarios.

Los socios tenedores de acciones al portador que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en un establecimiento bancario con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta o al comienzo de la celebración de la misma con treinta minutos de antelación. Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta la celebración de la Junta podrán examinar las cuentas comprendidas en el Balance en el mismo despacho del Letrado mencionado, cualquier día laborable, de seis a ocho de la tarde, excepto el sábado día 15, así como con una hora de antelación a la celebración de la misma.

Madrid, 7 de julio de 1989.-El Liquidador.-11.976-C.